

## *Individui universali. Il realismo di Gualterio di Mortagne nel XII secolo*

CATERINA TARLAZZI (2018).

Barcelona – Roma: FIDEM.

Col. Textes et Études du Moyen Âge 85. 426 pp., ISBN: 978-2-503-57565-0



**Natalia Jakubecki**

Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina

Orcid: 0000-0003-1674-7064

El presente libro ha sido el ganador del *IV Premio internacional de Tesis Doctorales* (2014) de la Fundación Ana María Aldama Roy de Estudios Latinos. La autora, Caterina Tarlazzi, realizó la investigación entre los años 2010-2013 en cotutela entre la Scuola de Padova y L'École Doctorale V "Concepts et Langages" de la Université Paris IV, aunque fueron muchas las instituciones, así como autores y autoras del máximo renombre, que contribuyeron con los resultados del trabajo que aquí reseñamos.

Lo primero que hay que decir es que aun cuando el problema de los universales en general, y en el siglo XII en particular, ha sido objeto de interés de la crítica moderna al menos desde finales del siglo XIX (los trabajos de Maurice de Wulf o de Giulio Canella, entre otros, son pioneros a este respecto), la teoría dialéctica de Gualterio (o Walter) de Mortagne no ha sido una de las más estudiadas. Ello se debe en gran medida a que ninguno de los textos que nos han llegado de él son acerca del tema en cuestión y ni siquiera la tematizan de manera tangencial. Su posición se habría perdido para siempre de no haber sido por el testimonio de Juan de Salisbury. Así pues, no puede ser más que bienvenido un libro enteramente dedicado a un autor sobre el que no abundan estudios especializados.

La obra comienza con una introducción en la cual la autora se las ingenia para no hacer un estado de la cuestión acerca de los estudios sobre los universales o siquiera sobre el realismo del XII; tarea que por incommensurable corre el riesgo de resultar incompleta y/o tediosa. En su lugar –lo cual considero una estrategia acertada– Tarlazzi repara en los encuadres teóricos de cuatro autores insoslayables de los últimos decenios: Alain de Libera, Gabrielle Galluzzo, Christophe Erismann e Irène Rosier-Catach. Allí también aprovecha para anticipar que el punto de partida de su investigación coincide con el de llegada de la de Erismann (en quien se apoya fuertemente): la tesis de la esencia material del realismo sostenido por Guillermo de Champeaux (p. xxviii).

Caterina Tarlazzi logra hacer algo nuevo, un genuino aporte. No solo porque concentra su atención en la posición de Gualterio de Mortagne, sino también por el hecho de haber incluido en su análisis algunos comentarios a la *Isagogé* de las primeras décadas del XII que, aunque descuidados por los estudios actuales, en aquel entonces eran textos clave con incidencia directa en el debate. De hecho, estos textos le permiten rastrear, dentro de las diversas teorías realistas, aquella que ella misma propone denominar –allende otras referencias– "teoría del *individuum*" ("TdI" de aquí en adelante). Se trata de una forma bastante peculiar de realismo según la cual el universal es una cosa individual, es el individuo mismo. De allí que, incluso cuando quienes apoyan esta teoría se sumen a la crítica de la doctrina de la esencia material, ella misma resulta cercana a las teorías anti-realistas cuyo lema común reflejan las palabras de Roscelino: "*nihil est praeter individuum*". Así pues, el hecho de que Tarlazzi haya clasificado esta doctrina como realista es ya una toma de posición por parte de la autora.

En suma, su investigación tiene el mérito de desarrollarse a través de dos perspectivas complementarias: la de la teoría de Gualterio de Mortagne por una parte, y la de la TdI por otra, lo cual implica que el recorrido del libro transite por dos vías diferentes (p. xxxii). En efecto, las dos primeras partes coinciden con cada una de las perspectivas y solo en la tercera (y última) se confrontan los resultados de ambas en una aproximación que la autora ilustra bajo la figura del quiasmo: "un maestro in cerca di una teoria [...]; una teoria in cerca di un maestro" (p. xxxix). Conviene, entonces, detenernos en la estructura interna y los principales momentos expositivos de cada una de estas partes.

La primera de ellas se centra en Gualterio y comienza el primer capítulo, como es de esperar, con una revisión de su vida y de su obra. Ha de advertirse que la documentación que nos ha llegado al respecto es bastante exigua en comparación con la de otros autores más conocidos, por lo que no se puede sino elogiar

el meticuloso trabajo de recopilación de atribuciones tanto a través de los testimonios manuscritos como a partir de la crítica contemporánea hecho por Tarlazzi. El segundo capítulo se focaliza en el análisis de la teoría de Gualterio acerca de los universales tal como aparece en el testimonio más completo que llegó acerca de ella, el *Metalogicon* II.17, donde Juan de Salisbury enumera nueve (u ocho) tesis sobre los universales vigentes por aquel entonces. Tras ser analizado en detalle, el pasaje es confrontado con otras dos referencias explícitas, también del salisburensis: la de *Metalogicon* II.20 y la del *Policraticus* VII.12. Para concluir esta parte, la autora se detiene en tres interpretaciones problemáticas en torno a la posición de Gualterio descrita en la cuarta tesis que provienen tanto de traducciones discutibles (Mc. Garry y Romano) como de una diferencia fundamental en el texto latino según las ediciones críticas de Clement Webb (1929) y la de Hall y Keat-Rohan (1991).

La segunda parte está dedicada a la TdI. En el capítulo tres, el recorrido comienza con un análisis de dicha teoría en el marco de las posturas realistas tal y como fueron presentadas en los debates de las tres décadas iniciales del siglo XII. El énfasis está puesto en las cinco fuentes, divididas a su vez entre aquellas que describen y critican la TdI (la *Logica ingredientibus* y la *Logica nostrorum petitioni sociorum* de Pedro Abelardo, y el tratado *De generibus et speciebus*) y aquellas cuyo autor no solo es partidario de la TdI sino que ofrece contraargumentos a las críticas (un comentario inédito a la *Isagogé* y el tratado *Quoniam de generali*). En el capítulo siguiente la autora cambia el peso del análisis y lo orienta esta vez a la teoría en cuestión. De hecho, considero que este el núcleo de la investigación, en tanto que se trata de un intento acabado de reconstrucción de la TdI, dividido en tres momentos: el primero, en oposición a la teoría de la esencia material; luego, según los principios de distinción personal y de identidad por no-diferencia; y por último, mediante una descripción positiva de la teoría. En el quinto capítulo Tarlazzi –en lo que podríamos ver una especie de gesto escolástico– analiza las treinta y siete objeciones totales que las fuentes presentan contra la TdI, veinte de las cuales poseen al menos una réplica. Para no perderse en esta maraña de argumentos y contraargumentos, la autora termina puntualizando las tres críticas más importantes y recurrentes: la interpretación de la TdI según la cual “ser predicado” equivale a “convenir”; que la TdI implicaría que el individuo tiene determinaciones opuestas y está dividido en sí mismo; y, en estrecha relación con la crítica anterior, que considera la definición del género y su inaplicabilidad al individuo en base a un desviado análisis de “*praedicari de pluribus*” y “*in eo quod quid sit*” (pp. 231-232).

En la tercera y última parte confluyen a modo de síntesis, como lo anticipamos, los dos momentos del quiasmo. Después de retomar lo ya visto, en este último tramo se incluye una discusión sobre la denominación que mejor le cabe a la teoría, relevando los puntos a favor y en contra de otros títulos por los que la crítica actual se ha referido a ella, a saber: “teoría de la identidad”, por Tweedale y Pinzani; “teoría de la conveniencia”, por Beonio-Brocchieri, Maioli y Bertelloni; “segunda teoría de la *collectio*”, por de Libera; “teoría del *status*”, por Prantl, Reiners, King, Iwakuma, *et al.*; y “teoría de la indiferencia”, por Dehove, Hauréau, Dijis, *et al.* Luego de explicar las ventajas de optar por su propia denominación –recordemos, “teoría del *individuum*”– Tarlazzi pasa a esquematizar y estudiar algunos de sus elementos particulares, tales como las tesis de que “el universal y el individuo son lo mismo” y de que “el *status* de un individuo puede ser colegido de la *attentio* del observador pero, sin embargo, existe con independencia de ella”, entre otras. Continúa un apartado con un título intrigante: “Elementi abelardiani per una soluzione anti-abelardiana”. Encontramos allí un elenco de ocho puntos de convergencia entre la TdI y la teoría de Abelardo que ponen de manifiesto la influencia del maestro incluso en una resolución al problema de los universales contraria a la suya. La investigación se cierra con un séptimo capítulo donde la TdI es puesta en relación con las doctrinas de otros maestros importantes del siglo XII, a saber, Guillermo de Champeaux, Adelardo de Bath y Gilberto de Poitiers.

Tras recapitular los resultados generales de este recorrido, Tarlazzi deja asentada una promesa, la de extender un análisis similar a este a las restantes posiciones del siglo XII sobre los universales; algo que sin dudas será muy bien recibido por quienes nos dedicamos a esta época, incluso si nuestro interés primario no recae en las cuestiones dialécticas.

Un párrafo aparte merece el material documental con el que ha trabajado la autora. La cantidad de fuentes –manuscritas, editadas y traducidas– que ha consultado, así como el exhaustivo abanico de bibliografía complementaria que se ve reflejado en extensas pero necesarias notas a pie, resultan admirables. Tal es así que el apartado bibliográfico final bien puede servir como catálogo actualizado (al menos hasta 2018) del tema puntual y otros de vinculación más o menos directa.

Resta decir que esta tesis es un hito en los estudios tanto sobre Gualterio de Mortagne como sobre esta singular teoría realista aquí llamada “del *individuum*”. Personalmente, creo que cumple con todos los requisitos para convertirse en material de consulta obligada al respecto.